

## EL PENSAMIENTO POLÍTICO POSFUNDACIONAL

### *The Post-Foundational Political Thought*

Oliver Marchart: *Post-Foundational Political Thought: Political Difference in Nancy, Lefort, Badiou and Laclau*. Edinburgh, Edinburgh University Press, 2007, 224 pp.  
jaburdman@gmail.com

#### JAVIER BURDMAN

Instituto de Investigaciones Gino Germani /  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

La teoría política contemporánea está marcada por la crisis de la filosofía racionalista. En una primera mirada, esto podría interpretarse como una crisis derivada: la caída de los principios trascendentales de certeza que caracterizaron al pensamiento iluminista han derivado en una imposibilidad de fundar un orden político sobre la base de verdades axiomáticas y racionales. La filosofía política, entonces, habría perdido su objeto, pues todo orden político no sería más que el resultado contingente de condiciones sociohistóricas particulares. Sin embargo, invirtiendo el razonamiento, puede pensarse que la ausencia de verdades trascendentales implica una revalorización del pensamiento político: si la política no puede sustentarse en principios extrapolíticos, entonces su lugar en la reflexión sobre los asuntos humanos es mucho más esencial de lo que el racionalismo había podido imaginar. Así, lejos de afrontar peligros de disolución, la ausencia de fundamentos trascendentales ahistóricos (la Razón, el *cogito*, el Espíritu Absoluto, la Mano Invisible, el Proletariado) otorga a la teoría política una centralidad que desborda los confinamientos regionales a los que estaba circunscripta en el pasado. Esta es la visión de Oliver Marchart quien, en *El pensamiento político posfundacional*, realiza un recorrido a lo largo de los principales referentes de esta corriente teórica.

Marchart caracteriza al pensamiento político posfundacional a través de lo que él denomina como la “diferencia política” (correlativa a la “diferencia ontológica” de Heidegger) entre “la política” (*die Politik, la politique*), en un sentido óntico, y “lo político” (*das Politische, le politique*), en un sentido ontológico. Así, mientras la política haría referencia a una determinada región de lo social, lo político tendría que ver con la institución de lo social como tal. Institución que sería “política” precisamente por no poder derivarse de ningún fundamento trascendental, quedando por lo tanto sujeta a la contingencia y a la imposibilidad de cierre. De ese modo, sostiene Marchart, el posfundacionalismo parte de la base de la inexistencia de fundamentos últimos sobre los cuales fundar lo social, para sostener que todo fundamento es el producto de decisiones particulares, contingentes y antagónicas; en otras palabras, decisiones políticas. Pero puesto que dicho fundamento es a su vez indispensable para la existencia de lo social como tal, él no puede ser eliminado. No se trata, por lo tanto, de desmentir la existencia de fundamentos, como haría un pensamiento antifundacionalista, sino de poner en evidencia la contingencia de los fundamentos, la historicidad y particularidad que inevitablemente los atraviesa. La diferencia política

surgiría precisamente de la necesidad de dar cuenta de esta división interna de lo político entre aquella región de lo social encargada de los asuntos comúnmente denominados “políticos”, y la infundabilidad última de lo social que requiere intervenciones “políticas” para constituirse como tal.

El recorrido teórico trazado por *El pensamiento político posfundacional* comienza con una serie de definiciones conceptuales propias de la filosofía posfundacionalista, haciendo hincapié en Heidegger pero tomando también elementos de Derrida, Luhmann y Bauman. Continúa con una genealogía de la “diferencia política” rastreando la distinción entre “la política” y “lo político” en autores como Ricoeur, Koselleck, Schmitt, Arendt y Wolin. Por sobre las diferencias, Marchart observa en ellos un denominador común: el haber dado cuenta de la ligazón entre lo político y la ausencia de fundamento último. Ello los sitúa en una línea de continuidad con Maquiavelo, para quien la política tiene que ver con la dimensión inerradicable de contingencia que atraviesa a lo social, y en contraposición a Hobbes (y a su recuperación por parte de Sartori), para quien la política se reduce a un momento fundante que luego desaparece como tal.

En los capítulos centrales del libro, Marchart analiza cuatro autores correspondientes a lo que él denomina “heideggerianismo de izquierda”; es decir, aquellos que lejos de sacar conclusiones cínicas o conservadoras de la caída del fundamento último, vieron en ella la posibilidad de radicalizar las potencialidades transformadoras de la acción política. Por sobre las diferencias, puede establecerse que los enfoques de Nancy, Lefort, Badiou y Laclau “comparten una noción fuerte del acontecimiento; adjudican un papel capital a la división y al antagonismo; todos niegan, por cierto, la posibilidad de un fundamento último de lo social y, sin embargo, están ‘fundados’ en sus propias variantes de lo que podríamos llamar la diferencia ontológica” (p. 87). Utilizando la diferencia política como clave de lectura, Marchart desarrolla con claridad y elocuencia el modo en el que cada uno de los pensadores resuelve la tensión entre la política en sentido instituyente (lo político) y la política en sentido instituido (la política). A su vez, no se priva de establecer un diálogo crítico que lo lleva a estar más de acuerdo con los autores que, como Lefort y, más aún, Laclau, evitan resolver dicha tensión subsumiendo un elemento al otro. Nancy y Badiou, en contraposición, caen para Marchart en la tentación de subordinar la política a lo político, resolviendo así la tensión y retornando de alguna manera a una nueva forma de fundacionalismo.

En el caso de Nancy, Marchart observa una negación de toda dimensión estratégica concreta de la política, es decir, de toda dimensión óptica, que lleva al autor a incurrir en una suerte de filosofismo. Puesto que para Nancy lo político sólo se manifiesta a través de la retirada del ser, del “acontecimiento de comunidad” que muestra la infundabilidad de todo orden social, la dimensión estratégica concreta de la política nunca es exactamente “política”. En otras palabras, la política no puede fundar (lo que implicaría caer en una nueva clausura del ser), sino que sólo puede dar cuenta discursivamente de la infundabilidad de la comunidad; de la infundabilidad que sustenta a toda fundación. Ello parece descartar, señala Marchart, la dimensión fundante de la política, relegando todo orden concreto a la “clausura metafísica” y a la consecuente tecnificación de lo social. Así, la política queda circunscripta a lo ontológico, incapaz de dar cuenta de la articulación con el momento óptico concreto.

Algo parecido ocurre con el pensamiento de Badiou quien, siguiendo a Marchart, pretende superar la tensión entre lo ontológico y lo óntico subordinando éste a aquél para fundar una ética que, en definitiva, anula la primacía y la irreductibilidad de la política. Badiou, al igual que Nancy, otorga una importancia fundamental a la noción de “acontecimiento” como aquello que no puede ser predicho y contado dentro de la “situación”, es decir, del orden de cosas establecido. El acontecimiento no es otra cosa que un vacío en la situación, algo que la subvierte precisamente porque no puede ser representado dentro de la misma. Sin embargo, sí puede ser nombrado justamente como aquello que no tiene lugar. El nombrar no consiste en llenar el vacío del acontecimiento, en otorgarle un lugar dentro de la situación, sino, por el contrario, en sostener ese vacío. En ello funda Badiou su ética: la política no consiste en llenar el vacío del acontecimiento sino en mantenerse fiel a este vacío, nombrándolo sin representarlo mediante alguna categoría sustancial. De este modo, sostiene Marchart, la política queda subordinada a la ética; el momento óntico queda subordinado al ontológico. Si bien Badiou reflexiona sobre la relación entre ambas dimensiones, parece caer, al igual que Nancy, en una visión idílica de la política como momento puro, incontaminado por las relaciones sociales existentes.

Marchart parece acordar más con aquellos planteos que, como los de Lefort y Laclau, evitan fundar una ética que detenga el juego de la diferencia ontológica, optando por llevar hasta las últimas consecuencias la irreductibilidad de la misma. Es llamativa, sin embargo, la ausencia de una evaluación de la obra de Lefort, y de su interesante intento por pensar la democracia como institucionalización simbólica de la ausencia de fundamento. En este punto, Marchart parece preferir desarrollar el planteo sin tomar posición. Cabría sospechar, sin embargo, que en Lefort ocurre una subordinación, inversa a la de Nancy y Badiou, de lo ontológico a lo óntico: la democracia es el orden concreto que se corresponde con la infundabilidad de lo social, y por lo tanto es ontológicamente superior a cualquier otro orden. Ello parecería detener la indecidibilidad de la diferencia ontológica, lo cual se alejaría, en principio, de la postura de Marchart.

Es precisamente Laclau quien, por llevar la indecidibilidad de la diferencia ontológica hasta sus últimas consecuencias, ha logrado fundar, en opinión de Marchart, la teoría política más acorde a los supuestos del posfundacionalismo. En ese sentido, Laclau utiliza la noción de acontecimiento en un sentido menos puro que Nancy y Badiou. Para aquel autor, el momento de lo político nunca puede darse en forma pura, pues siempre está contaminado por el orden de cosas establecido. Ello implica que la diferencia entre lo político y lo social, entre lo instituyente y lo instituido o, siguiendo su terminología más específica, entre sedimentación y reactivación, nunca es total sino que está siempre atravesada por un mutuo condicionamiento. Lo político siempre proviene de una falla al interior de lo social, que nunca consigue cerrarse a sí mismo como una estructura de prácticas repetitivas y requiere, por lo tanto, de permanentes intentos de hegemonización. No es, por lo tanto, producto de un vacío absoluto o de la radical apertura del ser, sino de una dislocación en el orden de cosas establecido que, por romper con la lógica de dicho orden, introduce el antagonismo y la contingencia. Es precisamente a través del antagonismo como se constituyen las identidades sociales, por más que posteriormente su naturaleza antagónica/política sea olvidada. Lo político es, entonces, instituyente de

lo social, aunque se manifieste únicamente en los momentos de “reactivación”, cuando las dislocaciones estructurales conmueven a las identidades sociales sedimentadas reactivando su carácter antagonico-político.

En el capítulo final, Marchart establece algunas conclusiones a partir de los planteos desarrollados. En primer lugar, lejos de conducir al escepticismo o el nihilismo, la ausencia de fundamento último es la base de la libertad y funciona, por lo tanto, como precondition de toda política emancipadora. Segundo, si bien el posfundacionalismo no es necesariamente democrático, toda democracia auténtica es necesariamente posfundacional, puesto que, como argumenta Lefort, ella es precisamente el régimen político que mejor consigue dar cuenta de la ausencia de fundamento último. Tercero, todo intento por esconder la historicidad y la contingencia de la acción política representa un cierre “ideológico” contrario a las potencialidades emancipadores del posfundacionalismo. Cuarto, puesto que todo fundamento es, en una fórmula paradójica, necesariamente contingente, la filosofía primera no puede ser otra cosa que filosofía *política*, en tanto que depende en última instancia de una decisión para fundarse a sí misma. Quinto, como consecuencia de lo anterior, la política no es un área de la filosofía sino un principio ontológico que opera como el fundamento de todo ente, aunque el momento del fundamento no esté siempre presente. Sexto, la política acontece permanentemente, pues lo social está atravesado por grietas de infundabilidad que requieren del suplemento político para cerrarse.

Marchart lleva de este modo el posfundacionalismo hacia sus últimas consecuencias, pero deja algunas paradojas sin resolver. En efecto, uno de los problemas principales del posfundacionalismo es el de las condiciones de veracidad de su propio discurso. Al postular que sólo reconocer la contingencia de todo fundamento nos previene del efecto “ideológico” del cierre, ¿no se erige el posfundacionalismo nuevamente en una suerte de discurso “verdadero”, capaz de denunciar la falsedad de los discursos ideológicos? ¿No se vuelve así a una nueva forma de fundacionalismo? A su vez, si todo sistema filosófico se sustenta en fundamentos contingentes, por lo que lo filosófico está subordinado a lo político, ¿no lleva esto a la peligrosa conclusión de que toda verdad está supeditada a decisiones políticas? ¿No termina el pensamiento posfundacional anulando el problema, minuciosamente analizado por Hannah Arendt, de la difícil tensión entre verdad y política?

Estas son algunas de las cuestiones que el sugerente planteo de Marchart deja establecidas, y cuyo abordaje es esencial para el desarrollo y la profundización del pensamiento político posfundacional.